

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Costo. Cént.	
Por trimestre	4 >
Por semestre	7 >
Por año	13 >
Numero atrasado	15

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2. DUP.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Artículos por una vez, 0.10 la línea; por varias precios convencionales.

Comunicados, 0.25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

El Botín del vencedor.

Nadie creería al ver el desfado con que los partidos se disputan los cargos públicos retribuidos, que son hombres de gobierno los que así se lanzan sobre el presupuesto del Estado. Dijérase que son huestes conducidas ahora por general estratégico y merced á golpe de mano atrevido arrojadas sobre el campo del adversario que en su precipitada fuga deja abandonado rico botín.

Conste, que descartamos desde luego la circunstancia de que es poco el tiempo de dominación (esta es frase más adecuada que la de gobernación) conservadora, para hacerle cargo alguno por su gestión administrativa.

Pero como no es ese nuestro propósito, no se nos tachará de apasionados.

Nos proponemos solo emplazar ante el severo tribunal de la opinión sensata al gabinete actual, aseverando: que de no haber intentado, ya que no realizado, reforma alguna administrativa, de las que tan necesitada está la nación de aquí al mes de Febrero, esto es, en el medio año próximamente que ha de transcurrir hasta abrirse las nuevas Cortes, no realizará ya mejora alguna, y su misión ante el país habrá terminado, aunque quien puede y ayer le dió el poder no se retire tan pronto su confianza.

En efecto: ¿qué otra misión es la del partido conservador, qué otro fin ha venido á llenar, qué otro problema á resolver, sino les la realización de las economías, ya estudiadas por sus antecesores, ó las que ellos han debido tener previstas para el caso de ser llamados al poder y que no necesitaren del concurso de las Cortes?

A diario han llenado las columnas de sus periódicos los actuales poseedores del gobierno, con la enumeración de los robos, desfalcos, irregularidades, que todos esos nombres tiene el delito de apoderarse de lo que, por pertenecer al Estado, parece que no es tan deshonroso tomar, y ya se ocasión de que pongan en práctica las medidas que ellos deseaban ver en vigor.

Ningún fin político tiene que realizar el gabinete conservador, que hasta hemos caminado, para descontento suyo, en el camino de las reformas políticas.

Más en la esfera económica ¿cuán-

tas y cuán rápidas mejoras deberán introducirse!

¡Ah! Si a esto preferentemente dedicara estos seis meses de intervalo parlamentario el partido que acudilla el eminente hombre público señor Cánovas, cómo se afianzaría en el poder y cómo el país productor recibiría parte de la fe perdida en los beneficios de un cambio de política!

Pero nó, por desgracia nó. (El partido que rije los destinos de la nación se prepara ya para la nueva lucha política atente solo á invadir todos los organismos del Estado con hombres que á su partido se afilia, y á preparar el terreno para tener incontrastable mayoría (incontrastable por la fuerza del número) en las futuras Cortes.

De este mal del que adolecía el partido liberal, no ha de verse libre el conservador

Díganlo sínc los múltiples Consejos de ministros, celebrados solo para satisfacer los apetitos largo tiempo contenidos. ¿Cuántos de esos Consejos se han celebrado solo para abrir amplias informaciones agrarias, por, ejemplo, con el fin de aliviar la suerte del agricultor?

Lo repetimos y estamos seguros de no equivocarnos: «de no realizar mejora alguna administrativa de aquí á que se abran nuevamente las Cortes, la misión del partido conservador habrá terminado.»

La frase con que fue saludada su subida al poder, calificándola algún periódico de «la crisis del hambre» podrá tener su complemento en «el botín del vencedor.»

El siguiente artículo que tomamos del periódico madrileño *La Unión Católica*, es debido á la pluma de un estimado colaborador nuestro:

LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA.

Ahora que se trata de reorganizar las administraciones subalternas de Hacienda, es del caso publicar algunas consideraciones hijas de la experiencia.

Lamentase el escaso ó nulo resultado que han dado casi todas las subalternas, y no es de extrañar. No se han llevado á los amillaramientos muchas ocultaciones de la propiedad territorial; muchas defraudaciones de la industria han quedado ocultas, así como en la propiedad minera, en los bienes del Estado, en los padrones de cédulas, etc., y no han adquirido el debido desarrollo las rentas

del timbre y de la lotería y el impuesto de consumos.

Diferentes han sido las causas que han ocasionado tales efectos. La de mayor importancia ha sido el caciquismo que por regla general se ha atrincherado tras los interventores de las subalternas, hijos de la provincia y las más de las veces de la misma localidad en que prestan servicio, y en vez de garantizar la mejor gestión en favor del Estado, han sido centinelas colocados por el caciquismo al lado del administrador, para defender los intereses de sus deudos, amigos y parciales. Se crearon nuevos empleos so pretexto de vigilar la gestión del administrador y procurar de éste la mayor integridad, y en tan estrecho círculo colocando dos jurisdicciones, no han podido menos de producirse como en la generalidad de los casos, discordancias que han resultado en perjuicio del Tesoro y en desprestigio de las oficinas. Nada se diga de una aptitud casi nula y de la problemática moralidad de muchos.

Es la segunda causa, la mala organización. Con acierto se ha exigido á los administradores subalternos, un título y que nada ejerzan ni posean en el distrito, y aún debiera ser que ni fuesen de la provincia, para mejor evitar la preponderancia del caciquismo; pero se les ha dotado muy mezquinamente para la importancia jerárquica y administrativa que se les ha dado. ¿Cómo es posible que en una cabeza de partido sostenga la posición que su cargo requiere, viva el administrador con su familia con un duro diario y tenga, además, que gastar en un viaje mensual por lo menos?

Además, si él es el responsable de todo con fianza, ¿por qué se le da nombrado el personal que le rodea?

Con escasísimos empleados, se han impuesto á las subalternas servicios que antes desempeñaban las secretarías de los ayuntamientos con numeroso personal. Los resultados han de ser por fuerza menores y tardíos.

¿Qué aliciente se ha ofrecido, que premio se da á los administradores por el mejoramiento de los servicios y crecimiento de las rentas? ¿Todo lo resuelven con injusticia irritante las influencias?

Como remedio puede pedirse que se organicen las subalternas á semejanza de los Registros de la Propiedad en que el personal lo escoge y nombra el mismo registrador y éste inamovible, y por lo mismo libre de las intrigas del caciquismo. Respecto al personal, buena cuenta tendrá el administrador de escogerlo probado, apto y de su confianza, y déjese la garantía de su gestión para la fianza.

Mas como el ministro no querrá renunciar á repartir credenciales hasta de porteros, cuando menos cabe mejorar mucho la organización existente.

Auméntese lo debido el personal de las subalternas que merezcan subsistir, y aumentense tambien los sueldos en la debida proporción. Restablézcanse los premios sobre lo que se recauda por diferentes conceptos, como ya existe por giro y loterías. Exijase que el administrador é interventor sean de fuera de la provincia y que ni uno ni otro ejerzan profesión ni industria alguna

Complétese la habilitación de las subalternas que subsistan, para todo, como sucursales de la principal de la provincia, con beneficio para el Tesoro y para los pueblos, evitando á los municipios el continuo trasiego de fondos y aun á los particulares enojosos viajes.

Hoy día perciben los ayuntamientos el 340 por 100 por el concepto de traslación de caudales sobre lo que recaudan para el Estado; con el productode ese tanto por ciento hay sobradísimo para abonar el sueldo y gastos de las subalternas que realizarían mejor esos servicios.»

Ecos y recortes.

Comienzan á sentirse en Barcelona los efectos de las disposiciones sanitarias que ha tomado nuestro gobierno y los de las demás naciones, siendo casi nulo el movimiento de entradas de buques. Por este motivo ha cesado en los muelles gran parte de la animación y bullicio que suele haber siempre, y como son en reducida número las operaciones de carga y descarga, ha disminuido también notablemente el movimiento de carros.

La exportación de trigo del mar Negro adquiere considerable desarrollo. Por los Dardanelos han pasado 41 buques con cargamento de dicho artículo, de los cuales van destinados á Gibraltar nada menos que 21, lo que indica que sigue el escandaloso contrabando, á pesar de las protestas del país productor y de las repetidas reclamaciones que se han hecho en el Senado.

¿Por qué extrañar que el trigo se venderá precios ruinosos para el labrador?

Han sido aprobadas las cuentas presentadas de los gastos de langosta y ha quedado disuelta la junta y terminada por completo la campaña de extinción de la plaga, que (como dijimos en uno de nuestros números anteriores) se consideraba ya vencida no temiendo á más langosta que á la que pudiera venir de fuera.

Con orgullo y con satisfacción podemos decirlo: no habrá un pueblo en la provincia que se queje de que Daimiel le ha infestado su término de langosta. ¡Ojalá puedan decir esto los demás! Este es uno de los mejores timbres que el alcalde actual puede ostentar de su proverbial actividad y perseverancia.

El discurso pronunciado, por el Sr. Sagasta en la reunión de los comités liberales en Madrid contiene entre otras las siguientes declaraciones:

Si las elecciones provinciales se hacen con sinceridad, la derrota del Gobierno, lo repito, es segura: eso no lo duda nadie en España y está, positivamente, en la conciencia del Gobierno mismo. Pero si al natural recelo, á la actitud hostil en que viene á presidir y realizar el primer ensayo del sufragio universal, de este sufragio universal que ayer mismo combatía con enseñamiento, llegando hasta estimarlo como funesto para las instituciones y para la patria, se unen los amañados, las violencias, la suspensión de Ayuntamientos y de alcaldes, la presión oficial y las injusticias, entonces se levantará de uno á otro confín de la nación un clamoreo que llegará al cielo, tan imponente, que no es posible que un Gobierno sobreviva á semejante protesta.

Vendrán en seguida las elecciones de diputados á Cortes, que presumo se verificarán allí á fines de Febrero, y despues en Mayo, la renovación, asimismo por sufragio universal, de la mitad de los Ayuntamientos.

¿Es posible que tenga autoridad ni fuerza para realizar esas tres elecciones por sufragio universal, en tan corto período de tiempo un Gobierno enemigo de este sistema y en las circunstancias que antes he apuntado? ¿Es posible que salga de una de esas elecciones en condiciones de poder hacer las siguientes?

En la reunión verificada en casa de nuestro ilustre jefe el general López Domínguez, todos los concurrentes hicieron uso de la palabra para aprobar la conducta del general y para declararse dentro del partido liberal.

El Sr. Portuondo, despues de hacer terminantes declaraciones de adhesión al general López Domínguez, manifestó que importaba acentuar el sentido reformista militar de la política liberal, no olvidar la conveniencia de pedir la amnistía y perseverar en el propósito de conceder á las provincias ultramarinas todos los derechos de que goza la Península.

Se acordó otorgar un amplio voto de confianza al general López Domínguez; y fueron designados los Sres. Dávila y Aguilera para que redactaran una carta-circular, que todos los concurrentes suscribirán, dirigida á los correligionarios de provincias, en la cual se les participa oficialmente que forman parte del partido liberal, con la integridad de su programa, y que deben marchar unidos en las contiendas electorales que se avecinan con los antiguos elementos liberales, salvo en aquellos casos en que por invencibles cuestiones locales no sea posible tan patriótica y conveniente inteligencia.

El senador Sr. Felín no asistió por hallarse ausente.

En la reunión del partido liberal, de la que hemos extractado algunos párrafos, despues del discurso del Sr. Sagasta se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que el partido liberal considerará como una verdadera indignidad que cualquiera que en sus filas milita ó con él simpatice, pacte inteligencias con el Gobierno ni con la situación dominante para la lucha electoral.

Que el partido liberal de la monarquía vaya á la lucha fiando el éxito á sus propias fuerzas, así bien habrá de mirar con simpatía el triunfo de candidatos de otros partidos que han prestado su benevolencia y eficaz apoyo á la situación liberal.

Y que para ello conviene que se reorganicen los comités del partido sobre la base del sufragio universal, y que la reorganización se lleve á cabo, lo mas tarde, dentro de la primera quincena de Octubre, por elección que harán todos los electores de cada barrio ó distrito que estén afiliados al partido liberal.

Instrucción pública.

CONGRESO DE SOCIEDADES

DE EDUCACION POPULAR Y MEJORAMIENTO SOCIAL.

Las bases son las siguientes:

1.ª Se declara constituida una *Liga ó Federación* entre las Asociaciones que en España tienen como fin único ó como parte de su objeto la educación popular y la enseñanza en cualquiera de los grados y órdenes de la cultura, así como de aquellas otras que de algún modo tiendan al mejoramiento de las clases trabajadoras.

2.ª Se procurará que vengau á formar parte de esta Liga las Asociaciones de índole analoga de Gibraltar y Portugal.

3.ª La unión de las Sociedades adheridas al pensamiento se hará efectiva mediante una Junta central compuesta por un delegado de cada Asociación. Esta Junta designará libremente un Comité ejecutivo, el cual, á su vez, tendrá la facultad de llamar á su seno á las personas que, aun siendo extrañas á la Liga, puedan cooperar á sus intentos.

4.ª Considerando que la llamado cuestión social, y, sobre todo, los términos en que se plantea, resultan en gran parte de las deficiencias de la educación popular, y que el fomento de la enseñanza es uno de los remedios cuya aplicación tiene mayor urgencia y eficacia, el Congreso invita á la Federación de las sociedades para que se consagre al estudio de este asunto, reunan todos los datos que puedan ilustrarle y prepare un examen especial de él, que habrá de hacerse por medio de informaciones, debates y asambleas, convocadas ex profeso.

5.ª El Congreso dolorosamente impresionado por el trato inicuo que se da á un gran número de maestros de escuela, y ante el vergonzoso espectáculo de la miseria en que gimen, formula la mas enérgica protesta contra el actual estado de la instrucción primaria, y señala, como uno de los deberes que debe cumplir la Liga, el apoyar las reclamaciones del magisterio y organizar con el concurso de esta clase benemérita una campaña que sea decisiva en favor de sus derechos.

6.ª La solución eficaz de la crisis en que se halla la instrucción primaria sólo podrá hallarse, á juicio del Congreso, encomendando al Estado ese servicio público, que ya se encuentra bajo su dirección y dependencia, de modo que no pueda ser nunca el sueldo mínimo del maestro inferior al jornal de un bracero. La solución anterior no contradice la libertad de los Municipios ó Diputaciones provinciales para crear y costear establecimientos docentes, ni implica la afirmación ni la negación del principio de que la enseñanza sea, en definitiva, una función propia y permanente del Estado.

7.ª El Congreso recomienda el exacto cumplimiento de la ley de instrucción pública de 1857, en lo relativo al número de escuelas que deben existir (sobre 26 150), y señala á los poderes del Estado la deficiencia que en este punto, y á pesar de los años transcurridos, existe, y que se aproxima á 2 600 escuelas.

8.ª El Congreso declara de primer interés social y recomienda, así á los poderes públicos, como á la solicitud de las Asociaciones particulares, todo cuanto tienda á la educación, instrucción y dignificación de la mujer española.

9.ª La Liga aplaude la iniciativa que ha tomado El Fomento de las Artes para la convocación de un Congreso que se dedicará á buscar y proponer las reformas sociales mas urgentes; se asocia desde luego á ese proyecto y tomara una parte activa en los trabajos de la proyectada Asamblea.

LOS INSPECTORES GENERALES DE ENSEÑANZA.

Una real orden expedida por el ministro de Fomento en 28 de Junio último y publicada en la *Gaceta*, fija en los siguientes términos la inteligencia del art. 2.º del real decreto de 21 de Octubre próximo pasado respecto de los asuntos de la competencia de los inspectores generales de enseñanza:

1.º Son de la competencia de los referidos inspectores generales todos los asuntos, expedientes ó incidencias á que dan lugar las visitas ordinarias y extraordinarias en los establecimientos y escuelas que respectivamente les corresponden.

2.º Es asimismo de la competencia del inspector general de primera enseñanza todo lo que se refiere á las funciones propias de los provinciales y municipales, los que para los asuntos del servicio se dirigirán siempre á aquél, el cual, á su vez, dará cuenta á la dirección general de Instrucción pública de los partes, comunicaciones y consultas que reciba y exijan resolución. De igual modo tendrá á su cargo el referido inspector general los asuntos del personal de los provinciales y municipales, haciendo las oportunas propuestas á la superioridad en los casos de

nombramiento, cese y licencia, así como en los que puedan ser motivo de correcciones gubernativas.

Y 3.º Los dos inspectores generales se sustituirán mutuamente en los casos de enfermedad, ausencia, incompatibilidad ó vacante.

Sección de Noticias.

La Feria.

El domingo próximo pasado reunióse en el ayuntamiento la comisión de festejos para la próxima feria, bajo la presidencia del teniente alcalde D. Antonio Pérez, nombrándose en ella siete sub-comisiones con el objeto de que aquellos festejos se organicen del mejor modo posible, para que no desmerezcan en nada del buen nombre de la feria.

Ademas de la corrida de toros, se organizarán diferentes espectáculos que distraerán agradablemente tanto á los daimieleños como á cuantos nos honren con su visita en los primeros días del mes de Setiembre.

En la reunión se dió cuenta de cartas dirigidas por varios empresarios á individuos de esta localidad, mostrando en ellas deseo de dar la corrida.

Es unánime la opinión de que debe contratarse á *Guerrita* con su cuadrilla y esta será indudablemente una de las condiciones que se exija en el contrato.

Dióse también lectura á una carta de un empresario de teatros conocido ya en esta ciudad, presentando una notable compañía lírica que actuará en los días de feria.

El ayuntamiento y los círculos de recreo contribuirán á los gastos de feria.

En otro número podremos quizá aumentar algunas noticias de los preparativos.

COMIÓ DE FESTEJOS.

D. Antonio Pérez.
» Bernardo Madrdejos.
» Francisco Serra
Presidentes y Vicepresidentes de los Casinos.

D. Juan Ramón Chacón.
» Alfredo del Campo.
» Guadalupe Madrdejos.
» Emilio Lozano.
» Leopoldo Borondo.
» Federico Pinilla
» Manuel Fisac y Ocaña.

EL ECO DE DAIMIEL.

SUB-COMISIONES.

Programa.

Secretario del ayuntamiento y EL ECO DE DAIMIEL.

Real de la Feria.

Comisión de policía urbana.

Funciones Religiosas.

Sres. Pérez, Madrdejos (B.) y EL ECO DE DAIMIEL.

Arreglo de Plaza.

Sres. Madrdejos (B.), del Campo y Madrdejos (G.)

Contrato de Toros.

Sres. Pérez, Casinos, Chacón, Lozano, Pinilla y Madrdejos (G.)

Cintas y demas.

Sres. Pérez, Lozano, Madrdejos (G.), del Campo, Borondo y EL ECO DE DAIMIEL.

Teatro.

Sres. Serra, Chacón, Fisac y Ocaña y Casinos.

LA FERIA EN MANZANARES.

Hemos oido asegurar que el comercio de Manzanares, los centros de recreo y otras sociedades se proponen realizar los trabajos necesarios para la consecución de la feria, noble tarea en la que creemos serán secundados por el Ayuntamiento y por los mayores contribuyentes celosos del progreso y desarrollo de los intereses materiales de la vecina ciudad.

Increible parece que población de tanta importancia como Manzanares, con audiencia de lo criminal, estación donde se fusionan las principales arterias del organismo ferroviario, centro comercial de azafrán, plaza vinícola de legítimo prestigio en la Mancha y pueblo en fin de tan crecido vecindario y tan céntrico en la provincia, carezca de feria. hoy que, al solo anuncio de ese nombre, circula por toda la prensa, se lee en todas las esta-

ciones, y se mira en todos los mercados el nombre del pueblo donde aquel suceso se celebra.

Desde Madrid, capital que no necesita de nuevos atractivos para atraer á los forasteros, hasta el último lugar de la provincia más pobre, todos se afanan hoy por tener ferias y festejos en armonía con la importancia de cada pueblo.

Esperamos que nuestros vecinos de Manzanares, nos inviten pronto á visitarlos para celebrar la inauguración de su feria.

Los alumnos del colegio de Reencelas Pías de Getafe que se han presentado á practicar los ejercicios del grado de bachiller en el instituto de San Isidro de Madrid son los siguientes:

D. Manuel Yustas.
» Antonio Sánchez González
» Manuel Zaballa.
» Filiberto Maján.
» Jesús Fisac.
» Lino Peñuelas.
» Francisco Muñoz.
» Leopoldo Serrano.
» Manuel Jiménez.
» Felipe Gómez.
» Félix Soltán.
» Ernesto Arín.
» Emilio Martínez.
» José Iglesias.

Los tres primeros han obtenido la calificación de sobresaliente y los demás la de aprobado.

Felicitemos á dichos jóvenes por el satisfactorio resultado y á los profesores de tan acreditado colegio.

Hemos sabido que D. Jesús García Noblejas, hermano de nuestro estimado amigo don José, ha salido de Manzanares con dirección á Madrid para buscar la curación de su hijo Angel, herido en la vista por el proyectil de un cartucho de escopeta.

Sentimos vivamente el accidente que, según nos comunica nuestro corresponsal de Manzanares, no es, por fortuna, tan grave como al principio se creyó.

Por la compañía dramática, que dirige don Gonzalo Lara, se pondrán en escena esta noche «La Encubridora», del infortunado escritor D. Antonio García Vae y D. José Francisco Rodríguez y «Las diabluras de Perico», por D. Cipriano Martínez.

Ya que se están arreglando en las calles los desperfectos ocasionados por la colocación de la tubería para el surtido de aguas, nada más fácil que aprovechar la ocasión de que esos mismos jornaleros las vayan desmontando de las espesas capas de tierra que al menor soplo de viento ocasionan nubes de polvo en extremo perjudiciales. La proximidad de la feria, en cuya época se ha acostumbrado á hacer esta limpieza, no creemos sea motivo para que se aplaze medida tan necesaria ó higiénica.

Ha fallecido en Fontcuberta una mujer que habia alcanzado la edad de cien años.

Momentos antes de expirar cumplió el siglo.

Sigue causando destrozos la langosta en varias comarcas de la provincia de Granada.

Según dice *El Popular*, de Granada, noches pasadas se fugaron con sus respectivos novios nada menos que cinco agraciadas jóvenes de aquella capital.

En un pueblo de la provincia de Málaga, ha solicitado dispensa para contraer matrimonio un muchachuelo de 72 años, con una jovencita prima suya, que solo cuenta 66 primaveras.

Dice un colega valenciano:

«Un dato que basta para explicar hasta qué punto llega la ruina que produce en la feraz huerta de Gaudía la epidemia colérica. Los tomates, con tanto afán cultivados por aquellos industriales labradores para exportarlos al extranjero y llevarlos también á todas las provincias de España, se ofrecían anteayer á 15 céntimos de poseta la arroba, y no encontraban compradores.»

El sábado pasó a mejor vida D.^a Concepción Pinilla, esposa de nuestro estimado amigo D. Ricardo Gerez.

Acompañamos a dicho señor en el vivo sentimiento que le ha causado tan sensible desgracia.

El jueves hubo un pequeño incendio, en la calle Terrero Blanco que fué sofocado al poco tiempo.

Otro incendio se inició en el sitio conocido por «El carrerón», próximo a la vía de Manzanares. Teniendo de ello conocimiento el alcalde, el miércoles a altas horas de la noche, trasladó al lugar del suceso y el fuego, que casi se había extinguido, no causó estragos en las siembras inmediatas, providencialmente, y consumió solo las malezas próximas a la vía ferrea.

El joven y activo empleado de Ciudad-Real D. Francisco García, que hace poco recibió el título de Procurador, nos ha ofrecido sus servicios en Daimiel, los cuales recomendamos a nuestros suscritores seguros de que serán complacidos con la prontitud, celo y probidad que distinguen al Sr. García.

Nuestro distinguido amigo D. Miguel Noblejas, enfermo de algún cuidado hace días en Manzanares, ha experimentado un ligero alivio en su dolencia.

Hacemos votos por el restablecimiento de la salud de nuestro querido amigo.

Con una hermosa niña, que ayer tarde fué bautizada con el nombre de Carmen, habiéndose obsequiado espléndidamente a los invitados a la fiesta, ha colmado el cielo la ventura de los jóvenes esposos D.^a Francisca Fisac y D. Antonio Pinilla.

Que ese primer fruto de bendición, complemento de la felicidad de los cónyuges, disfrute siempre la envidiable salud y robustez con que ha venido al mundo.

El martes contrajo matrimonio en Campo de Criptana la profesora de niñas D.^a Dionisia Pérez con el médico titular de dicha villa.

El mismo día se verificó también el enlace de la señorita D.^a Asunción Pérez, hermana de la anterior, con D. Rogelio Zamora, escribano de actuaciones de Almadén.

Felicitemos a las dos parejas y les deseamos larga luna de miel.

En la dirección de Propiedades se ha verificado la subasta de 12 000 francos para envase delazugue en las minas de Almadén.

En Villanueva de la Serena se ha desarrollado de tal modo el sarampión, que ha habido días de morir 14 niños.

FOTOGRAFÍA DE JORGE GOBET.

Uman justamente la atención por el esmero, la perfección y la limpieza con que son ejecutados, los trabajos realizados por el fotógrafo establecido en la calle de Don Pedro, Parador del Angel.

Muchas veces han venido a Daimiel fotógrafos anunciándose con pomposos títulos de «fotografía» de la Corte y confesamos que hasta ahora no se había realizado el milagro de que un fotógrafo que en Madrid hiciera trabajos notables se trasladase a provincias para extender el campo de sus operaciones, con notorio éxito.

El fotógrafo de la calle de Silva, 12, en Madrid, que hace unos días se estableció en Daimiel, y que muy en breve marchará a Coruña, para aprovechar la época de festejos en aquella ciudad, está cosechando el fruto de su laboriosidad.

Son muchas las personas que, aunque hace poco se habían retratado, aprovechan la ocasión de obtener buenas fotografías; han agradado mucho los retratos de la Virgen del Carmen que hace unos días hizo el fotógrafo citado y creemos que las asociaciones religiosas de esta ciudad debieran imitar el ejemplo de la Cofradía de la Virgen del Carmen, y mandar sacar retratos de las imágenes que veneran. De tres distintos tamaños han sido los de la Virgen del Carmen y, especialmente en los mayores, se leen distintamente las frases de alabanza puestas al

pie de los angelitos que rodean la imagen; tal es la perfección con que las fotografías están hechas.

No dudamos tampoco que en los pueblos vecinos dejaran de aprovechar la circunstancia de que el fotógrafo se comprometa a ir a ellas para realizar trabajos de esa índole.

Variedades

SILUETAS.

I.

¡La noche tendió su velo!
La triste madre gimió
con amargo desconsuelo
y para volar al cielo
la pobre niña murió!

II.

Hoy, cuando nace la aurora
hasta declinar el día
el sol que los campos dora,
¡se va a la madre que llora
junto a la cuna vacía!

J. ADÁN BERNED.

Por referirse a un joven muy conocido y estimado en esta localidad, recortamos la siguiente composición de un periódico de provincias:

SEMBLANZA.

Listo, elegante, joven y formal,
muchacho de excelente educación,
es, como yo, abogado en embrión;
como yo escribo, pero no tan mal.
Ha venido a esta culta capital
arrastrado no sé por qué pasión.
Y no tiene ni amigomas borrón
que el de ser de la Mancha natural.

L. F.

EL HIPÓCRITA.

Héle ahí.
Ha nacido para darse en espectáculo perpetuo

Aborrece la sombra y busca la luz.
De vergonzoso y antifiluviano abolengo,
hace gala de las habilidades y es ducho en el arte del engaño, en la práctica del disimulo.
Semejante al fariseo de la parábola, ocupa en los cuadros en que se destaca el primer término

Es menos un hombre que un autómatas.
Pero un autómatas que se agita en un círculo vicioso, el de la ficción y el dolo.
Todo en el hipócrita es estudiado: gestos, ademanes, voz, traje y movimientos.

En el templo actúa como consumado actor.
Levanta el libro de oraciones a la altura del rostro; colécase con los brazos en cruz, si le conviene; sus golpes de pecho son mayúsculos; humilla su frente hasta el suelo, besa ese suelo, mira de hito en hito al predicador; llora, solloza, se afige, se desmaya en lo más patético de la oración sagrada, y al salir del templo, da al mendigo más repugnante una moneda de plata que saca lentamente del bolsillo del chaleco, y se arregla de modo que los fieles lo vean.

No murmura en público; se escandaliza fácilmente y deplora con acento compungido la maldad del siglo y la corrupción de la sociedad.

En el periodismo político, cambia de táctica el hipócrita.

Todo por la patria y por la libertad.
Hé aquí su lema.
Todo por el orden y por la justicia.
Tal es su grito de guerra.

Brotan de la pluma del primero artículos incendiarios, escandalosos, terribles cohetes a la *congrua* sobre instituciones, personas y cosas.

En la Pitonisa de los presentes tiempos, de cuyos labios parten oráculos tremebundos, amenazas sangrientas. Antecristo de lo existente, habla de tiranos, de teas y puñales, de la regeneración social por el hierro y por el fuego.

Escribe el segundo planes enteras, anatematizando las revoluciones, defendiendo la religión, la familia, el hogar, las instituciones seculares y el progreso, según la histórica evolución de los tiempos.

Veamos el hipócrita en el hogar y en la plaza pública, en la cátedra y en la reunión.
Mide las palabras y asiente a cuanto oye; anda con parsimonia, explica citando autores cada cinco minutos, habla a las muchedumbres con suavidad melosa ó truena contra ideas ó autores con voz de Stentor.

Para el hipócrita la naturalidad es un mito. Vive esclavo de sus mañas en sociedad.

Estudia a su público, hasta que consigue dominarle.

Tal es el hipócrita en el escenario de la vida, en el teatro social.

¿Quereis conocerle entre bastidores?
¡Oh! no os asustéis.

El hipócrita, sin máscara, es la manifestación feroz del crimen y la infamia, en su más repugnante y abyecta desnudez.

Ateo y blasfemo, reniega de Dios y vive como las bestias, sujeto a las tiranías del instinto embrutecido, a las lubricidades de la materia, agitado por la furia del mal.

Murmura por placer; calumnia y deshonor por entretenimiento.

¿Qué le importan el progreso, la democracia, el orden, la familia, la religión y la justicia?

El periodismo es un balancín, en poder del hipócrita político.

Oro, placeres, boato, posición: hé ahí lo que buscan esas infectas conciencias, que laten en la sentina de vicios y podredumbre que afixa sus almas venales, sus inteligencias ofrecidas al mejor postor.

Genas honradas con patente sucia, son el tormento de la familia, la vergüenza de los pueblos, la desdicha de la juventud estudiantil, el escarnio de la ciencia, la lepra moral de la sociedad en que se agitan.

Devorados por fenomenal envidia, iracundos y violentos, mordidos por el demonio de los celos, avarientos hasta la exageración, amigos de la holganza, incapaces de sentir bien, de pensar bien, sufren los tormentos del Averno, víctimas de una cobardía inexplicable, saturados de odio ferocísimo a la humana raza.

Calentista profundo el hipócrita, vive de la ficticia estimación que la sociedad le concede; y la explota hasta que llega el momento de arrojar la careta.

Ese momento es terrible.

La comedia termina siempre en sainete repugnante.

Ese sainete se llama cinismo y desvergüenza.

Gall desconoció el tipo.
Lavater retrocedió ante su descripción.

Porque la hipocresía es una lecura.
Loetra furiosa oculta entre sintomas de suprema beatitud; velada entre accesos de falsa bondad.

Las manifestaciones de la hipocresía son terribles, fatales para el vulgo.

¿Sabeis cómo el hipócrita llama a la civilización?

La mascarada de la vida.

.....

Apartaos del hipócrita, conciencias honradas; porque el hipócrita es más temible que la peste.

Contra la hipocresía no hay más que una defensa.

La rectitud en el sentimiento, la honradez en el alma, la bravura en el bien obrar, y la franqueza honesta en todas las manifestaciones de la vida pública y privada de la racional criatura.

MANUEL PRIETO Y PRIETO.

Boletín religioso

Santa María.—Con más pompa que otros años se han celebrado las novenas a Ntra. Señora del Carmen.

Esta tarde saldrá la preciosa imagen procesionalmente estrenando una bonita toca y acompañada de su numerosa cofradía.

Reciban nuestra enhorabuena los oradores Sres. Abenza y Carranza, por haber llenado cumplidamente su misión, explicando el primero con frase correcta y escogidos conceptos las virtudes teológicas y tratando el segundo con fluidez de palabra y en bellos periodos algunos misterio de la religión.

Nuestros aplausos a la junta por su disposición en sacar retratos de distintos tamaños

de tan veronanda imagen y no omitir gasto para darla culto.

El domingo, como tercero de mes, habrá procesión de Minerva en las parroquias, después de la misa mayor.

Los Religiosos Capuchinos, establecidos en su convento de la puerta de Córdoba, de la ciudad de Sevilla, han solicitado del señor alcalde, por medio de un edificante oficio, que en el desgraciado caso de que Sevilla sea víctima de la invasión de la epidemia cólerica, ellos, en su morada, asistirán a los enfermos que lo necesiten, poniéndose además a la disposición del señor alcalde para prestar los servicios que fueran necesarios en el resto de la ciudad.

Dicen los periódicos de Valencia que los Padres Carmelitas de la calle de Alboraya están prestando en estas circunstancias un buen servicio a los menesterosos, pues diariamente reparten la comida a cerca de cien pobres.

El cardenal arzobispo de Zaragoza ha recibido el manto que la reina regente regala a la Virgen del Pilar.

En de tercielo azul celeste, bordado al realce en oro y pederria. El bordado representa guirnalda de flores, que se combinan formando la inicial M, debajo de la cual existe el facemile del Pilar. La letra está cobijada por una corona real con fondo de grana.

Componen la guirnalda rosas, pensamientos, azucenas, vides y espigas, entre las que campear perlas. En la corona hay perlas, zafiros, esmeraldas y topacios.

En el reverso lleva bordado, a litografía en colores, los escudos de las casas de Borbón y Austria, y la dedicatoria.

Guarda dicho valioso donativo un estuche de terciopelo rojo.

Solución a la charada anterior

PR-LA-YO

Idem a la fuga de vocales.

Camino del cementerio
se encontraron dos amigos;
—¡Adios dijo el vivo al muerto
—¡Hasta luego! el muerto al vivo.

CHARADA.

Mi primera y mi segunda
en las pláticas de amores
se oyen cual dulce exigencia
ó como amargo reproche,
y en el ardor de su mente
los poetas las suponen
en el silbar de los vientos
y en el cruzir de los montes.

Mi segunda y mi primera
hace raya entre los hombres
y tiene pardiez, más aire
que los fieros aquilones.

Es también en cierto campo
donde se cruzan los golpes,
amago de muerte al rey
y hasta a la reina consorte,

FUGA DE VOCALES.

L. r. t. m. t. e. v. . s. r.
l. p. r. d. e. n. d. m. e. s.:
m. l. p. l. e. n. d. s. n. t. e.,
m. d. e. d. m. m. j. r.

(Las soluciones en el próximo número.)

MERCADO.

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA.

Caudal, 9'0 pesetas fanega
Gejar, 7'62 id. id.
Centeno, 6' id. id.
Cebada, 4 y a 5' id. id.
Añis, 15 id. id.
Vino tinto, 2'75 pesetas arroba.
Id blanco, 2'25 id. id.
Aguardiente, 8'50 id. id.
Queso, 19 id. id.
Lana blanca, 16 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas
Plaza Sta. María, 2, dup

Precio para los suscritores.

4 pesetas al año.
2.50 idem al semestre.

ANUNCIOS ECONOMICOS

RECOMENDADOS
PAGO ADELANTADO.

Precio para los no suscritores

5 pesetas al año
3 idem al semestre.

Profesores Veterinarios	Casas de Huéspedes	Tejedor	Contribuciones
D. Juan Félix Herreros, Parador Nuevo y Magdalena, 2. D. Lucrecio Ruiz Valdepeñas, Travesía de la Tercia, 1.	Josefa Ramirez (a) Pitacua, Tercia, 10. Santiago Guijarro, Plazuela de San Pedro, 5.	Vicente Llopis, Ciudad Real, 14.	Alfonso XII, 6.
Perito Agrícola D. José María Gómez Rico, Jesús, 7.	Droguería y Perfumería Ubaldo Díaz González, Mínimas, 3.	Juzgado de 1.ª Instancia General Espartero, 3.	Correo y Telégrafo Teatro, 3
Corredores Manuel Morales, Plaza de la Constitución. Juan Gallego, Plaza de la Constitución.	Espartos, Maromas torcidas y Sales Joaquín Ogallar, Plaza de la Constitución.	Juzgado Municipal Prim, 21.	Casa de Beneficencia Caridad, 1.
Jabón superior para el lavado de ropa y tejidos Libertad, 5.	Imprenta Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, dup.	Secretaría del Juzgado municipal Plazuela de San Pedro, 9.	Guardia civil (Cuartel de la) Amargura, 33.
	Médico Forense D. Gaspar Fisac, Libertad, 10.	Administración Subalterna Alcantarillas, 4.	Sellos de Caucho Representante Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, duplicado, imprenta.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
MADRID.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIBERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA.
ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de este agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el **UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR** concedido á las de su clase, cuya distinción no

ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis (inveteradas bajo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año más de dos millones de purgas.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE

HERVIDEROS DE FUENSANTA

LAS MAS ACIDULAS FERRUGINOSAS DE EUROPA.--PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

TEMPORADA OFICIAL DE 1890.--DESDE 1.º DE JUNIO AL 1.º DE SEPTIEMBRE

Estas aguas se emplean con gran éxito para combatir las enfermedades del aparato digestivo y biliar, en las erupciones de caracter herpético y escrofuloso, en las afecciones del sistema nervioso, y finalmente en todos los males del sexo femenino.

El Establecimiento balneario de Hervideros de Fuensanta se encuentra hoy á la altura de los primeros de España y en él hallarán los señores bañistas todo género de comodidades á precios relativamente módicos.

Además de una magnífica fonda, con capacidad para 200 personas, existen dos alegres barrios con casitas independientes, con comedor, sala, alcoba, cocina, retrete y corral, para las familias que quieran vivir de su cuenta en el Establecimiento.

Para más informes dirigirse al Administrador de los Baños.